



"2021. "Año de la consumación de la independencia y la Grandeza de México".

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**NOVENASESIÓN ORDINARIA DE LA DEPENDENCIA DE LA
COORDINACIÓN DE PRESERVACION Y RESTAURACION DEL
MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DEL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO.**

Reunidos en las oficinas que ocupa la dependencia de COORDINACIÓN DE PRESERVACION Y RESTAURACION DEL MEDIO AMBIENTE del Ayuntamiento Villa Guerrero, Estado de México, sito: interior de las instalaciones del Palacio Municipal siendo las 11:00 hrs. del día 24 de marzo de 2021, con fundamento en lo dispuesto en el Artículos 3, fracción X, 21 fracción IV y 27 de la Ley para la Mejora Regulatoria del estado de México y Municipios y en lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Villa Guerrero, en cumplimiento a lo anterior se reúnen con la finalidad de celebrar la Novena sesión del Comité Interno de la dependencia de COORDINACIÓN DE PRESERVACION Y RESTAURACION DEL MEDIO AMBIENTE de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma con el siguiente orden del día:

1. Lista y firma de asistencia y Declaración del Cuórum Legal
2. Aprobación del Orden del día
3. Registro de Asuntos Generales.
4. Aprobación de los **Formatos 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2021, correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2021.**
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión.

PRIMERO. - En el desahogo del primer punto de la Orden del Día, se proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar la presencia de los integrantes que lo conforman, certificándose la existencia de quorum legal para sesionar.

SEGUNDO. - En el desahogo al segundo punto de la Orden del Día, se procede a dar lectura al orden del día, sometiéndolo a consideración y aprobado por unanimidad.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "AD" and "ASPS".



TERCERO. - En el desahogo del tercer punto de la Orden del Día, se procede a solicitar a los integrantes para manifestar si existen asuntos generarles. Por lo que no existen asuntos generales a integrar.

CUARTO. - En el desahogo al cuarto punto del orden del día, el enlace de la mejora regulatoria da a conocer los **Formatos 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2021, correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2021.**, en los cuales se detalla el avance correspondiente al primer trimestre de la dependencia, para cual se somete a su aprobación y se aprueban por unanimidad.

QUINTO. -En el desahogo al quinto punto no se registró ningún asunto general.

SÉXTO. - En el desahogo del sexto punto del orden del día se procede a la clausura de la novena sesión del comité interno, siendo las 11:30 horas del día veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno.

En la presente Acta de la novena Sesión Ordinaria de Comité Interno de Mejora Regulatoria, considerando su contenido a los puntos del Orden del Día que en ella se desahogan, firma los integrantes del Comité.



c.p.p. Expediente

C. Antonio de Jesús Peralta Bravo

Titular de la Dependencia de Coordinación de
Preservación y Restauración del Medio Ambiente

C. Alexia Itzayana Piña González

Enlace de la Dependencia ante la Comisión Municipal de
la Mejora Regulatoria



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE VILLA GUERRERO DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): PRESERVACION Y RESTAURACION DEL MEDIO AMBIENTE
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ANTONIO DE JESUS PERALTA BRAVO
Fecha de Elaboración: 24/03/2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24/03/2021
Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 7 Número de trámites prioritarios para 2021: 2

PRIMER TRIMESTRE

| Código | Nombre del Trámite y/o Servicio | Acciones de Mejora Programadas | Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje | Unidad Administrativa Responsable |
|---------|--|---|--|--|
| MEDA MB | TALLERES DE EDUCACION AMBIENTAL A LA POBLACION EN GENERAL E INSTITUCIONES EDUCATIVAS | DAR RESPUESTA A LA COMUNIDAD O INSTITUCION EDUCATIVA SOBRE EL TALLER A IMPARTIR EN UN LAPSO DE 3 DIAS | 90% | PRESERVACION Y RESTAURACION DEL MEDIO AMBIENTE |

Comentarios u observaciones:

| | | |
|---|---|--|
| Nombre, Firma y Cargo de quién lo Elaboró C. ALEXIA ITZAYANA PIÑA GONZALEZ SECRETARIA | Nombre, Firma y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal C. ANTONIO DE JESUS PERALTA BRAVO COORDINADOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE | Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria C. JOSÉ ITURBE FUENTES |
|---|---|--|





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE VILLA GUERRERO DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): PRESERVACION Y RESTAURACION DEL MEDIO AMBIENTE
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ANTONIO DE JESUS PERALTA BRAVO
 Fecha de Elaboración: 24/03/2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24/03/2021
 Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 7 Número de trámites prioritarios para 2021: 2

PRIMER TRIMESTRE

| Código | Nombre del Trámite y/o Servicio | Acciones de Mejora Programadas | Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje | Unidad Administrativa Responsable |
|---------|---------------------------------|---|--|--|
| MEDA MB | ADOPTA UN ARBOL | ENTREGAR LOS ARBOLES A LA POBLACION EN UN TIEMPO DE 15 DIAS | 90% | PRESERVACION Y RESTAURACION DEL MEDIO AMBIENTE |

Comentarios u observaciones:

| | | |
|---|---|--|
| Nombre, Firma y Cargo de quién lo Elaboró C. ALEXIA ITZAYANA PINA GONZALEZ SECRETARIA | Nombre, Firma y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal C. ANTONIO DE JESUS PERALTA BRAVO COORDINADOR | Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria C. JOSE ITURBE FUENTES |
|---|---|--|

